

1

La Lucha por la Permanencia en los territorios se mantiene, exigimos se detengan los procedimientos de desalojo en "Villa Doris y Vida Tranquila" y "Las Brisas"

Quiero dar a conocer a esta plenaria la situación crítica que enfrentan 27 familias en los predios de "Villa Doris y Vida Tranquila", ubicados en la vereda Villa Doris, corregimiento Puerto Coca del municipio Tiquisio, Bolívar. Estas familias, que han mantenido una posesión pacífica y continua desde el año 1960, están en riesgo de ser desalojadas de las tierras que han cultivado y en las que han vivido durante más de medio siglo.

Desde 1980 convirtiéndose en un espacio para familias completas, y con un aumento significativo en 1995, la comunidad ha ejercido una posesión y explotación económica sobre los predios de manera pública, regular, pacífica e ininterrumpida. Estos terrenos, que se encontraban abandonados e inexplorados, fueron transformados por los campesinos en tierras productivas, dedicándose a la cría de especies menores y al cultivo de maíz, ñame, yuca, arroz, plátano y frutales.

Sin embargo, en 2009, se presentó un reclamo de propiedad por parte del señor Rubén Darío Vélez Vélez, quien alega haber comprado aproximadamente 224 hectáreas a Álvaro Muñoz Ramírez. Este reclamo ha llevado a demandas legales y a intentos de restitución de los inmuebles, creando un ambiente de tensión y miedo entre los habitantes, que se agravó con el asesinato del señor José Segundo Turizo en 2013.

La Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar verificó las actividades desarrolladas en los predios están en conformidad con la clasificación de Zonificación para la reserva forestal Río Magdalena Zona A. Además, instamos a una revisión de los archivos de la extinta ANT (INCORA) para esclarecer los criterios de adjudicación de los predios Villa Doris y Vida Tranquila.

La situación de la comunidad "Los Cocos" también requiere atención urgente. Conformada por 21 familias, 19 de ellas víctimas del conflicto armado, esta comunidad ha enfrentado años de violencia y desplazamiento, luchando por mantener su derecho a vivir y trabajar en la finca "Las Brisas". En el corregimiento de Papayal, Municipio de San Martín de Loba en el Sur de Bolívar.

Dicho territorio siempre ha estado en disputa por las comunidades toda vez que, desde 1990 y por 10 años estuvo en manos de grupos armados. Posteriormente para el año 2000 los campesinos decidieron retornar al territorio acción ante la cual reaccionaron los paramilitares hicieron nuevamente presencia apoderándose nuevamente del territorio sembrando terror a las familias a través de sus actividades ilegales, como el asesinato, las amenazas y finalmente el desplazamiento. Entre los años 2007 y 2008 los campesinos volvieron a trabajar en los terrenos de "las brisas", debido a la desmovilización de los grupos armados

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 # 8-68. Bogotá. Oficina 103
robert.guevara@senado.gov.co



Robert Daza



Robert Daza Senador



@RobertDazaG


13 mayo 2024

que hacían injerencia en la zona; desde entonces se ha venido construyendo una comunidad que alimenta la región.

Esta denuncia busca resaltar la urgencia de proteger los derechos de estas familias y de garantizar su seguridad y permanencia en sus tierras. No podemos permitir que la historia y la vida de estas comunidades sean ignoradas o arrasadas por intereses ajenos a su bienestar y su legítimo derecho a la tierra.

Ruedo
Robert Daza.

~~Robert Daza~~
13 marzo 2024

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Cra. 7 # 8-68. Bogotá. Oficina 103
robert.guevara@senado.gov.co



Robert Daza



Robert Daza Senador



@RobertDazaG